

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE CULTURA															
2. CONTRATO N°:	4148.010.26.1.0939-2024	VALOR TOTAL:	\$	171.000.000												
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			30	9	2024											
4. OBJETO DEL CONTRATO:	La Secretaria de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali requiere adquirir la renovación de la suscripción, soporte, actualización y administración de la plataforma de libros electrónicos e interactivos Make Make, que permita el fortalecimiento de las colecciones de los servicios bibliotecarios y los procesos de lectura, escritura y oralidad a través de la consulta de productos digitales, de conformidad con el proyecto de inversión ficha BP-26005283, vigencia 2024.															
5. CONTRATISTA:	MAKINA EDITORIAL SAS															
6. NIT N°:	900.673.404 - 4															
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	NB-100349243			ANEXO N°:	0											
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°:	NB-100089113			ANEXO N°:	0											
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL																
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, 09 de Octubre de 2024																
9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:	<table><tr><td>☒</td><td>Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales</td></tr><tr><td>☒</td><td>Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</td></tr><tr><td>☐</td><td>Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales</td></tr><tr><td>☐</td><td>Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</td></tr></table>								☒	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales	☒	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	☐	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales	☐	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
☒	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales															
☒	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual															
☐	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales															
☐	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual															
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA													
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL										
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO								
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 17.100.000	2	10	2024	21	3	2025								
Pago de salarios, prestaciones sociales	5%	\$ 8.550.000	2	10	2024	21	11	2027								
Calidad del Servicio	10%	\$ 17.100.000	2	10	2024	21	3	2025								
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$ 260.000.000	2	10	2024	21	11	2024								
Observaciones:	Los porcentajes de la cobertura de los amparos se entenderán de conformidad con los documentos contractuales y del presente documento de aprobación.															
De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, artículo 2.2.1.2.3.7.2.2.1.2.3.8.2.2.1.2.3.12, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de octubre de 2024.																
<div> LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO SECRETARIA DE CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA</div> <div>Elaboró: Lina Vanessa Jimenez Barrera - Abogada Contratista Revisó: Julian David Soto Rovira- Abogado Contratista Revisó: Edwin Quiñones Montañó - Jefe de Unidad de apoyo a la Gestión</div>																

No. PÓLIZA		NB-100349243		No. ANEXO		0		No. CERTIFICADO		72124729		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		09/10/2024		SUC. EXPEDIDORA		BOGOTA	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
00:00 Horas Del		02/10/2024	24:00 Horas Del		21/11/2027		N/A		N/A		N/A		N/A		

TOMADOR	MAKINA EDITORIAL S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.673.404-4
DIRECCIÓN	CR 13 33 74 OF 401	TELÉFONO	3134509992
ASEGURADO	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL-SECRETARIA DE CULTURA	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CARRERA 5A - 6-05	TELÉFONO	8895034
BENEFICIARIO	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL-SECRETARIA DE CULTURA	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CARRERA 5A - 6-05	TELÉFONO	8895034

OBJETO DE CONTRATO	
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4148.010.26.1.0939-2024 , CUYO OBJETO ES	
LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI REQUIERE ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE LIBROS ELECTRÓNICOS E INTERACTIVOS MAKE MAKE, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COLECCIONES DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y LOS PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD A TRAVÉS DE LA CONSULTA DE PRODUCTOS DIGITALES, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: DESARROLLO DE COLECCIONES Y PROCESOS TÉCNICOS DE LOS ESPACIOS BIBLIOTECARIOS ADSCRITOS A LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN SANTIAGO DE CALI, SEGÚN FICHA BP-26005283, VIGENCIA 2024.	

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/10/2024	24:00 Horas Del 21/03/2025	17.100.000,00	23.893,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/10/2024	24:00 Horas Del 21/11/2027	8.550.000,00	80.464,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/10/2024	24:00 Horas Del 21/03/2025	17.100.000,00	23.893,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 42.750.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
TRU AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/10/2024
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	128.250,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	128.250,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	25.318,00
TOTAL A PAGAR	\$	158.568,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA	
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).	INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada: - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100349243	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72124729	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2024	24:00 Horas Del	21/11/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



HOJA No.

No. PÓLIZA	NB-100089113	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72124784	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	02/10/2024	24:00 Horas Del	21/11/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MAKINA EDITORIAL S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL-SECRETARIA DE CULTURA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL-SECRETARIA DE CULTURA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

